

EL ENSAYO.

La suscripción á este periódico es la de un escudo adelantado por semestre.—Los números sueltos valen un real.—Se insertarán los comunicados de interés particular á precios convencionales.—Las suscripciones se reciben en esta ciudad, en la Imprenta de la Paz, y en las Provincias en casa de los Agentes

Semestre 2.

San José, enero 19 de 1865.

Número 39.

Por un caso inesperado, se rompieron dos de las planas que componen el presente número, y para que nuestros lectores no queden sin leer nada, damos á luz lo único que pudimos conservar.

EE.

Correspondencia exterior

Greytown diciembre 25 de 1864.

Señor Director del Ensayo.

Como de algun tiempo á esta parte la vida y la animacion se ven por todas partes en esta pequeña Colonia, cumplo con gusto su encargo dandole algunas noticias que talvez interesaran á sus lectores.

El tránsito definitiva y formalmente establecido, sigue trayendo cada mes á este puerto buen número de pasajeros, que si no dejan como en los buenos tiempos el dinero sin contarlo, siempre traen lo bastante para que el comercio progrese, y la poblacion se aumente cada dia.—La Compañía de tránsito ha gastado bastante, y el Gobierno ha hecho construir tambien hermosos edificios, como la Iglesia y la Alhaua que son regulares.

La Compañía ha hecho bastantes trabajos en el rio y la entrada del puerto, que siempre es mala, y no presenta mas de ocho pies de agua; sin embargo, los buques entran remolcados por pequeños vapores.—Hoy se asegura que el Gobierno está para nombrar un buen ingeniero que tendrá que pagar la Compañía de tránsito, y se espera así, que á lo mas dentro de un año estará enteramente expedito el puerto interior y su entrada.

Corre muy valido un proyecto que hay de aumentar el caudal de aguas del San Juan, sin tocar el Colorado, que se secará por sí mismo, segun dicen, y se asegura que el Gobierno de Nicaragua cobrará al de Costa Rica la mitad de los gastos que se hagan, como impenidos en la conservación y mejora de la propiedad comun.

En estos dias ha llegado el Capitan Pim empresario del ferro carril interoceánico de Nicaragua, acompañado de un numeroso

Estado Mayor de Ingenieros de crédito, y del Cónsul general de Nicaragua en Inglaterra S^r C. White. Esta empresa calificada por muchos de temeraria, será dicen, poderosamente impulsada por el Gobierno y pueblo Ingles, y por el Gobierno de Nicaragua.

Los inteligentes aquí, no se sabe si por propio interes, ó por otra causa cualquiera, critican la declaratoria de puerto que ha hecho Costa Rica del "Limon". Dicen que para que el Limon llegue á ser un mal puerto, el Comandante de no sé que buque de Guerra, aseguró que seria necesario una suma igual á la que Francia ha gastado en Cherburgo.

Corinto, enero 10 de 1865.

Sr. Director del Ensayo.

Al mismo tiempo que el decreto en que el Gobierno del Salvador cumple lo que el nuestro ofreció hacer, recibirán en Costa Rica la visita del Ministro Plenipotenciario colado del Gobierno de Dueñas. Creo que uno y otro tendrán igual recibimiento, y que Costa Rica sabrá hacer de ambos el aprecio que se merecen. Dueñas parece que apenas dió el decreto, se arrepintió de ello, vista la mala impresion que causó en San Salvador; por lo demas las noticias locales son nulas, y todas se refieren á los comentarios que se hacen sobre la llegada de Barrios á esa República, y las mas ó menos probabilidades que hay de una guerra con Honduras, motivada por la incalificable conducta del Gobierno que permite que uno de sus empleados esté atizando la revolucion desde San Miguel. En efecto, la revolucion ha estallado en Honduras: unos doscientos hombres se pronunciaron en el departamento de Olancho, y capitaneados por Bernabé Antunes, F. Zibala, y unos Baraonas, atacaron á Juticalpa en donde por fortuna quedaron desechos desde sus primeros pasos. Se asegura que el General Xatruch que al mismo tiempo es Vice-Presidente de Honduras Gobernador militar de San Miguel y agente de Carrera, es el promotor de los bochinches. Mientras tanto el Gobierno del general Medina ha tomado una actitud bastante respetable y haciendo marchar fuerzas sobre los descontentos, ha dirigido al Gobierno del Salvador una nota digna reclamando los desafueros de Xatruch. Segun todos creen, el

origen de todos estos motines está en Guatemala, y no se comprende el objeto que puedan tener los serviles, hoy que dominan en absoluto á Guatemala, Salvador y Nicaragua, en promover la guerra civil en los otros Estados; pero el caso es cierto, y Costa Rica debe estar muy sobre aviso para que esos señores no la envuelvan tambien en algun bochinche.

En esta República todo está por ahora en calma, y se espera la reunion de las Cámaras que deberá verificarse del 15 al 20 del corriente. El Gobierno se fué el 7 para Managua, pero solo permanecerá allá mientras duren las sesiones del Congreso, debiendo despues volverse á León.

Poco ántes que se marchara el general Martinez se comenzó á poner en ejecucion el decreto de moralidad ó del bozal como vulgarmente llaman aquí a ese Ukase con que el Gobierno ha puesto el sello á su liberalismo. La victima por supuesto fué escogida de Granada, Don José Pasos, uno de los emigrados que estuvieron en esa República el año pasado. Ese joven vino á León á un negocio de comercio, y tuvo la imprudencia de espresarse en el Hotel en que se habia hospedado, diciendo que el Presidente estaba llenandose con la Hacienda pública; pues gozaba muchos sueldos, y hasta de un monte por una yegua que se le habia muerto. Esto ocurrió delante de algunas perouas, y como nunca faltan chismosos el cuento llegó muy pronto á oídos del Presidente, quien furioso de ira contra Pasos, mandó requerir inmediatamente al Gobernador de Policía para que procediese de oficio conforme al citado decreto quien no queriendo dejar pasar el tiempo, ni perder tan bella ocasion de coadyuvar á hacer efectivas las garantias de que gozamos los nicaragüenses, en el acto redujo á prision á Pasos, poniendolo tan estrechamente comunicado, que fueron necesarias súplicas, y mil otros pasos para conseguir permiso de facilitarle una cama y un médico, porque hai que advertir que estaba enfermo. El resultado de todo este aparato fué que despues de haber intervenido muchas personas en favor de Pasos, este consiguió salir de la prision previo ofrecimiento bajo fianza de no volver á hablar contra el general Presidente, asegurando ademas, que tampoco habia dicho anteriormente nada que fuese ofensivo á dicho general. ¡Tal es el buen Gobierno de que dichosamente disfrutamos en Nicaragua!!

ESPAÑA Y EL PERÚ.

Tomamos del Comercio de Lima lo siguiente.

El vapor que trajo la última mala de Europa fué portador de la circular expedida, en 8 de noviembre próximo pasado, por el Ministro de Estado de España, D. A. Llorente; y casi al mismo tiempo que de ella teníamos conocimiento, llegaban a las Islas de China las fragatas españolas *Berenguela*, *Blanca* y *Villa de Madrid*, que han venido a reforzar la escuadra que manda hoy el Almirante Pareja.

No necesitamos decir que la circular referida causó en el país notable impresión. Hasta los más crédulos vieron perdidas las esperanzas de paz, y comenzaron a convenirse de que no había otro medio que la guerra para terminar el conflicto creado por España.

Aunque todos los cargos que contiene la circular del Sr. Llorente han sido mas de una vez victoriosamente refutados; sin embargo, vista la pertinacia con que se las ha vuelto a formular, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores se creyó en el deber de tomarlos nuevamente en consideración, y así lo hizo en un despacho dirigido á los Agentes del Perú en el extranjero, despacho en el que, despues de examinados aquellos, se hacen las siguientes declaraciones:

1.º Que el Perú cree estar en su mas perfecto derecho al exigir satisfacciones al gobierno de España;

2.º Que no negará á esta Nación nada que sea justo y razonable; y

3.º Que está resuelto á aceptar todo género de sacrificios, antes que consentir en la mengua de su honra y de su dignidad.

Ya el Congreso Americano, legitimo representante de los derechos é intereses del Continente, hizo al Almirante Pareja una intimación semejante á la que ántes habia hecho al general Pinzon, esto es, le manifestó que si no desocupaba las Islas de China, consideraba como americana la cuestion pendiente. Parece que el Almirante contestó desconociendo la personería del Congreso y manifestando que la América nada tenia que ver en un asunto que solo pertenecía á España y el Perú. Aquel, sin embargo, no se ha dado por satisfecho; ha vuelto á insistir en su empeño enviando al Secretario de la Legacion de Chile, Sr. Zenteno, para que así lo ponga en conocimiento del general español.

Un corresponsal del Callao escribe al mismo periódico con fecha diciembre 27, lo siguiente:

Como oportunamente lo comuniqué á UU., la escuadra española, segun noticias que trajo el vapor de la mala llegado en la tarde del 25, se aprestaba con gran actividad para dejar al fondeadero de Paracas y dirigirse naturalmente á este puerto. Al efecto se estaba trashedando carbon, viveres etc., de los buques mercantes á los de guerra; y aquí debo decirles que últimamente han recibido los invasores un cargamento de carbon que les llegó de San Fran-

cisco de California, hace algunos dias, y otro ayer tarde de las costas de Chile.

En los dias 22 y 23, la *Balboa* hizo ejercicio de fuego por el espacio de dos horas, y el 24 hizo otro tanto la *Berenguela*.

Las noticias que acabo de dar á UU. han sido traídas por el "San Carlos" que, como UU. saben, salió de este puerto el 25 en la tarde, llevando á su bordo al Sr. Zenteno, y que ha regresado en la mañana de hoy. Aquí se dijo que dicho vapor salia en comision de la Compañía de vapores: pero nadie ignora el objeto de su viage.

El Sr. Zenteno estuvo á bordo de la Resolución, en donde se halla el Almirante; y como solo permaneció allí dos horas, se deduce muy claramente que la nueva intimación del Congreso Americano no ha producido efecto alguno: no era, por otra parte, natural que lo produjese. En mi concepto, la respuesta de Pareja debe haber sido breve y definitiva.

En este puerto se nota alguna alarma. Los buques de la escuadra han cambiado de posición y la bahía está despejada. Se teme, y no sin fundamento, que los buques españoles vengán á continuar aquí el ejercicio de fuego que hicieron en Paracas.

S. E. el Presidente y el Sr. Ministro de la Guerra vinieron ántes de ayer y pasaron á inspeccionar todos los buques de guerra.

Se han tomado algunas medidas oportunas, y en mi concepto, hay necesidad de que se adopten algunas otras que son miradas como indispensables, y que creo no deben esponerse públicamente.

Algunos se han complacido en esparcir el rumor de que los buques españoles estaban tras del cubero de las Islas; y lo cierto es que todos creen que de un momento á otro puede aparecer en el horizonte la escuadra española. No pasarán muchos dias sin que, en efecto, la veamos venir."

En una posleta añade el mismo corresponsal;

"Despues de escrito lo anterior he sabido que el Sr. Zenteno no ha traído contestación alguna del Almirante Pareja. Este dijo contestaría, por uno de los vapores de la carrera el oficio del Congreso Americano."

Estaba general en el Callao la opinion de que la escuadra española apareceria en el puerto. De parte de los peruanos se estaban haciendo todas las preparaciones posibles. Los buques mercantiles habian recibido órdenes de anclar fuera de las líneas de tiro de los cañones de los fuertes. Pero parece que la confianza que se tenia en la escuadra peruana, se ha perdido enteramente; dicen que solo el *Loa* sirve para algo.

Editor responsable, J. Fulg. Canaza.

REMITIDOS.

Crimes horroroso y pronto castigo.

En el Barrio de S. Cristobal para poner el portal del nacimiento de Jesucristo.

to se nombó al jóven Victoriano Vargas para que llevase las frutas que acostumbraban poner en tales nacimientos. Este jóven ó no quiso ó no pudo llevarlas, y entonces el juez de paz dió orden al comisario Ignacio Segura que buscara á Vargas y lo pusiese en la cárcel, lo que verificó en los Desamparados que le encontró el sabado 24 de diciembre de regreso de S. José de comprar lo necesario para su casa. Vargas viendose detenido y que lo conducian á la cárcel, preguntó cual era el delito que habia cometido, y oyendo que era *no haber llevado frutas para el portal* se resistia á seguir el Comisario, pero este corrió al Jefe político, quien le aconsejó irian dos hombres, y lo llevaron por fuerza á la cárcel. Mirando esto Vargas siguió al Comisario hasta esta donde quedó preso.

Subedor Sr. Rosario Gamboa de la prision de su yerno Victoriano, se dirigió al Sr. Jefe Político (en donde estaba depositada la bestia y trastes del preso) á suplicar por su hijo; mas como no encontró consuelo en él, pasa á donde D. Manuel Zabaleta, quien impuesto del hecho fué á casa de dicho Político, y despues de decirle algunas cosillas le hizo una protesta, que seguramente le asustó, pues tan luego como Zabaleta se marchó mandó soltar al preso previa la entrega de 6 reales de carcelaje, lo que no quiso cumplir Vargas, pero su negro lo verificó.

Este cúmulo de abusos de autoridad en un país civilizado y con leyes vigentes, es un verdadero delito.

Un verdadero crimen tolerado.

Santos Mena peleaba con Silvestre Blanco inmediato al rio del Jorco: el primero fué herido gravemente por el segundo cortandole una oreja y parte del cráneo. El Juez de Paz S. Carmen Chacon dió parte del hecho al Sr. Jefe Político: este lo mandó donde el Alcalde 1.º, y este se conformó con el parte, pues no se ha seguido causa alguna. El herido sufre con paciencia, el criminal se pasea y la vindicta pública no está satisfecha. ¿Que proceder tan contrario al de las frutas!

SONETO.

¿Quieres vivir por el placer mecido?
 ¿Ver sentada á tu mesa la alegría?
 ¿Gozar cuando en el mar se apaga el día
 Lecho que el Dios del sueño haya mullido?
 ¿Que arregle la salud cada latido [de]
 De tu pulso y con-erve su armonía?
 ¿Que contra el tedio y la melancolia
 Tu pecho de consuelo esté asistido?
 ¿Quieres clavar la rueda á la fortuna?
 ¿Tu fama hacer volar de gente en gente?
 ¿Dar á la envidia crudo sinsabor?
 ¿Cu'eres en fin sin miedo á ley alguna
 En leda holganza y altiva frente
 De este mundo disfrutar?—Hasie traidor.

Imprenta de la paz, calle de la Laguna.